



DECLARA DESIERTO CONCURSO INTERNO PARA PROVEER EL CARGO DE JEFATURA DE DEPARTAMENTO GRADO 5 EUR, CON DESEMPEÑO EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO (ID 3128).

03 NOV. 2025

SANTIAGO, HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SUBSECRETARIA

03 NOV 2025

EXENTA Nº

1637

RESOLUCIÓN EXENTA TRAMITADA

VISTO:

El artículo 21° del DFL Nº 29, de Hacienda, de 2004, que fija el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el artículo 4° del Decreto Supremo Nº 69, del Ministerio de Hacienda de 2004, que aprueba el Reglamento Sobre Concursos del Estatuto Administrativo; la Resolución Nº36 de 2024, de la Contraloría General de la República; y,

TENIENDO PRESENTE:

a) Resolución V. y U. Nº01 de fecha 09 de enero de 2025, Tomada de Razón por la Contraloría General de la República el 31 de enero de 2025, mediante la cual se realizó el llamado a concurso interno para proveer un cargo de Jefatura de Departamento grado 5 EUR, con desempeño en el Departamento de Administración y Finanzas, del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región del Biobío.

b) La publicación y difusión de dicho concurso en el Diario Oficial, en la página www.empleospublicos.cl de la Dirección Nacional del Servicio Civil y el correo electrónico de MINVU EMPLEOS del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, todos de fecha 01 de abril de 2025.

c) El Acta de fecha 17 de octubre de 2025, elaborada por el Comité de Selección conformado según lo dispuesto por la normativa legal y reglamentaria sobre la materia, mediante la cual se deja constancia del proceso de evaluación y selección del citado concurso, estableciéndose que no hubo postulantes idóneos(as) para el cargo, dicto la siguiente.

RESOLUCIÓN:

1.- Declárase desierto el concurso interno para proveer el cargo de Jefatura de Departamento grado 5 EUR, con desempeño en el Departamento de Administración y Finanzas, del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región del Biobío, cuya convocatoria se publicó en el Diario Oficial de 01 de abril de 2025.

Anótese, notifíquese, cúmplase, publíquese y archívese.



GABRIELA ELGUETA POBLETE
SUBSECRETARIA
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO



DISTRIBUCIÓN:

1. Gabinete Subsecretario de Vivienda y Urbanismo
2. Diario Oficial
3. Departamento Gestión de Personas
4. Sección Personal
5. Carpeta Concurso (ID 3128)
6. Sección Selección e Ingreso
7. Sección Partes y Archivos MINVU

LO QUE TRANSCRIBO PARA SU CONOCIMIENTO

JOVITA GAVILAN GONZALEZ
INGENIERO COMERCIAL
MINISTRO DE FE
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO